SECCIÓN TERCERA

Núm. 776

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

ÁREA DE PRESIDENCIA

La Corporación Provincial, en sesión del Pleno celebrada el día 31 de diciembre de 2025, aprobó inicialmente el presupuesto general de la Diputación Provincial de Zaragoza correspondiente al ejercicio 2026, integrado por el de la propia Diputación Provincial, por el del organismo autónomo Institución Fernando el Católico, el Consorcio Cultural Goya-Fuendetodos, y por los estados de previsión de gastos e ingresos de la sociedad mercantil Residencia Estudiantil y Centro de Estudios Ramón Pignatelli, S.A., las bases de ejecución del presupuesto general, el anexo de subvenciones nominativas que forman parte inseparable de las mismas y las plantillas de personal.

Expuesto al público por el periodo de quince días hábiles, anuncio en el BOPZ núm. 3, de fecha 5 de enero de 2026, dando cumplimiento al art. 169 del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y el art. 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, no se presentaron reclamaciones al mismo.

En base a lo previsto en el art. 169.3 del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y el art. 20 del Real Decreto 500/1990, se publica dicho presupuesto general resumido por capítulos:

CAPITULOS INGRESOS 2026	DPZ	IFC	CGF	CEP (*)
OPERACIONES FINANCIERAS				
A) OPERACIONES CORRIENTES				
1 IMPUESTOS DIRECTOS	28.861.153,87	0,00	0,00	0,00
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	19.248.980,00	0,00	0,00	0,00
3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	12.343.796,81	98.496,00	31.000,00	1.544.425,57
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	188.909.730,50	1.453.824,00	207.000,00	474.288,54
5 INGRESOS PATRIMONIALES	4.940.552,81	0,00	0,00	15.000,00
B) OPERACIONES DE CAPITAL				
6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	91.784,91	0,00	0,00	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	902.140,12	0,00	0,00	365.000,00
OPERACIONES NO FINANCIERAS				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	892.735,97	0,00	0,00	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	**256.190.874,99**	**1.552.320,00**	**238.000,00**	**2.398.714,11**

CAPITULOS GASTOS 2026	DPZ	IFC	CGF	CEP (*)
OPERACIONES FINANCIERAS				
A) OPERACIONES CORRIENTES				
1 GASTOS DE PERSONAL	47.868.310,99	889.000,00	67.822,83	566.157,79
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	41.470.603,39	649.320,00	153.177,17	1.463.050,00

CAPITULOS GASTOS 2026	DPZ	IFC	CGF	CEP (*)
3 GASTOS FINANCIEROS	31.900,00	2.000,00	5.000,00	0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	27.515.919,80	0,00	0,00	0,00
5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	2.100.000,00	0,00	0,00	0,00
B) OPERACIONES DE CAPITAL				
6 INVERSIONES REALES	35.188.633,94	12.000,00	12.000,00	365.000,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	98.212.608,13	0,00	0,00	
OPERACIONES NO FINANCIERAS				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	3.802.898,74	0,00	0,00	
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	**256.190.874,99**	**1.552.320,00**	**238.000,00**	**2.394.207,79**

NOTA: (*) La diferencia de 4.506.32 euros entre ingresos y gastos equivale a la existente entre la previsión del año 2026 de dotación para amortización del inmovilizado (268.458,80 euros) y el importe que se calcula que habrá de traspasarse al resultado del ejercicio (263.952,48 euros) de las subvenciones que financiaron ese mismo inmovilizado (VER CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CEP).

Plantilla de personal eventual
ejercicio 2026

Denominación plaza	Número
JEFE/A DE GABINETE DE PRESIDENCIA	1
COORDINADOR/A GABINETE PRESIDENCIA	1
SECRETARIO/A GENERAL TÉCNICO/A	3
DIRECTOR/A DE COMUNICACION	1
TECNICO/A DE COMUNICACION	2
TECNICO/A DE LUCHA CONTRA LA DESPOBLACION	1
TECNICO/A DE TRANSPARENCIA	1
ASESOR/A DE AREA	9
ASESOR/A AGENDA 2030	1
TÉCNICO/A DE ÁREA DE GABINETE	9
TÉCNICO/A INFORMÁTICO/A GABINETE	1
SECRETARIO/A PRESIDENCIA	10
AUXILIAR PRESIDENCIA	4

Plantilla personal funcionario
Ejercicio económico 2026

	Grupo	Subgrupo	N.º plazas
1. ESCALA DE HABILITACIÓN NACIONAL			
SECRETARIO/A GENERAL	A	A1	1
INTERVENTOR/A	A	A1	1
TESORERO/A	A	A1	1
OFICIAL MAYOR	A	A1	1
VICEINTERVENTOR/A	A	A1	1
INTERVENTOR/A JEFE/A DEL ÁREA DE ASISTENCIA Y MODERNIZACIÓN LOCAL	A	A1	1
INTERVENTOR/A CATEGORÍA DE ENTRADA	A	A1	1
SECRETARIO/A-INTERVENTOR/A	A	A1/A2	3

	Grupo	Subgrupo	N.º plazas
2. ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL			
A) SUBESCALA TÉCNICA			
TÉCNICO/A ADMINISTRACIÓN GENERAL	A	A1	36
B) SUBESCALA DE GESTIÓN			
TÉCNICO/A MEDIO/A DE GESTIÓN	A	A2	8
C) SUBESCALA ADMINISTRATIVA			
ADMINISTRATIVO/A	C	C1	83
D) SUBESCALA AUXILIAR			
AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	C	C2	50
3. ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL			
A) SUBESCALA TÉCNICA			
TÉCNICOS SUPERIORES			
ARCHIVERO/A	A	A1	2
ARQUITECTO/A SUPERIOR	A	A1	5
COORDINADOR/A PLANES CULTURALES	A	A1	1
COORDINADOR/A DE PROYECTOS Y DIFUSIÓN CULTURAL	A	A1	1
COORDINADOR/A SERVICIO GESTIÓN Y ATENCIÓN TRIBUTARIA	A	A1	1
DIRECTOR/A BANDA MUSICA	A	A1	1
ESPECIALISTA EN TÉCNICAS MEDIOAMBIENTALES	A	A1	1
INGENIERO/A DE CAMINOS	A	A1	3
INGENIERO/A DE CAMINOS/ARQUITECTO/A	A	A1	1
INGENIERO/A DE MONTES	A	A1	1
INGENIERO/A SUPERIOR	A	A1	1
INSPECTOR/A JEFE/A SERVICIO PROVINCIAL EXTINCIÓN INCENDIOS	A	A1	1
LETRADO/A ASESOR/A	A	A1	6
LICENCIADO/A ECONÓMICAS O EMPRESARIALES	A	A1	4
LICENCIADO/A EN GEOGRAFIA	A	A1	1
LICENCIADO/A FILOSOFIA Y LETRAS	A	A1	3
MEDICO/A DE EMPRESA	A	A1	1
TÉCNICO/A SUPERIOR INFORMÁTICA	A	A1	1
TÉCNICOS MEDIOS			
ARQUITECTO/A TÉCNICO/A	A	A2	5
AYUDANTE TÉCNICO/A SANITARIO/A /DUE	A	A2	1
AYUDANTE DE ARCHIVO Y BIBLIOTECAS	A	A2	3
COORDINADOR/A ENCUESTA INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS LOCALES	A	A2	1
COORDINADOR/A PLAN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	A	A2	1
INGENIERO/A TÉCNICO/A AGRICOLA	A	A2	1
INGENIERO/A TÉCNICO/A INDUSTRIAL	A	A2	1
INGENIERO/A TÉCNICO/A INDUSTRIAL PREVENCIÓN	A	A2	1
INGENIERO/A TÉCNICO/A OBRAS PUBLICAS	A	A2	6
PROFESOR/A MÚSICO/A	A	A2	10
TÉCNICO/A MEDIO/A CONTABILIDAD	A	A2	1
TÉCNICO/A MEDIO/A EN SEGURIDAD Y SALUD	A	A2	2
TÉCNICO/A MEDIO/A DE GESTIÓN	A	A2	1

	Grupo	Subgrupo	N.º plazas
TÉCNICO/A DE EDUCACIÓN DE ADULTOS	A	A2	1
TÉCNICO/A T.I.C. INTERVENCIÓN	A	A2	1
TITULADO/A RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN	A	A2	1
TRABAJADOR/A SOCIAL	A	A2	4
TÉCNICOS AUXILIARES			
DELINEANTE	C	C1	7
TÉCNICO/A AUXILIAR EN PREVENCIÓN Y SALUD	C	C1	1
TÉCNICO/A AGROPECUARIO/A	C	C1	1
B) SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES			
SERVICIO PROVINCIAL DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS			
SUBINSPECTOR/A JEFE/A SPEI	A	A2	1
SARGENTO/A	C	C1	7
OFICIAL	C	C1	48
BOMBERO/A	C	C1	112
PLAZAS DE COMETIDOS ESPECIALES			
TÉCNICO/A SUPERIOR EN GESTIÓN AMBIENTAL	A	A1	1
TÉCNICO/A DE ESTRATEGIAS Y DESARROLLO LOCAL	A	A1	1
PERSONAL DE OFICIOS			
OFICIAL SERVICIOS INTERNOS	C	C2	3
OFICIAL PARQUE MOVIL	C	C2	7
4. FUNCIONARIOS/AS DE OTRA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA			
Habilitados/as nacionales, funcionarios/as de carrera de la Administración Estatal, Autonómica y Local	A	A1	4

Plantilla de personal funcionario
Institución Fernando El Católico. Ejercicio 2026

2. ESCALA DE ADMINISTRACION GENERAL			
	Grupo	**Subgrupo**	**N.º Plazas**
A) SUBESCALA TECNICA			
TECNICO/A ADMINISTRACION GENERAL	A	A1	1
C) SUBESCALA ADMINISTRATIVA			
ADMINISTRATIVO/A	C	C1	3
D) SUBESCALA AUXILIAR			
AUXILIAR DE ADMON GENERAL	C	C2	3
3. ESCALA DE ADMINISTRACION ESPECIAL			
A) SUBESCALA TECNICA			
TECNICOS/AS SUPERIORES			
LICENCIADO/A FILOSOFIA Y LETRAS	A	A1	2

Plantilla personal laboral
Ejercicio económico 2026

	N.º plazas
1. ÁREA DE GESTIÓN DE PRESIDENCIA	
PROTOCOLO	
COORDINADOR/A RELACIONES EXTERNAS	1
IMPRENTA PROVINCIAL	
ESPECIALISTA TÉCNICO/A IMPRENTA	1
CORRECTOR/A	2
OFICIAL 1.ª	11
OFICIAL 2.ª	1
DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN Y CONTROL DE LOS EDIFICIOS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA	
RESPONSABLE DE PROTECCIÓN Y CONTROL	1
OFICIAL DE PROTECCION Y CONTROL DE LOS EDIFICIOS DPZ	24
VIGILANTE APARCAMIENTO	2
TESORERÍA	
CONTABLE	1
NUEVAS TECNOLOGÍAS	
ANALISTA PROGRAMADOR/A	4
JEFE/A SOPORTE INFORMÁTICA MUNICIPAL	1
TÉCNICO/A FORMACIÓN AYUNTAMIENTOS	1
COORDINADOR/A ZIP	1
JEFE/A DE SISTEMAS	1
TÉCNICO/A INFORMÁTICA	2
TÉCNICO/A INFORMÁTICA PROGRAMACIÓN	4
TÉCNICO/A INFORMÁTICA SISTEMAS	2
SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS	
TÉCNICO/A MEDIO/A PROMOCION ACTIVIDADES TURÍSTICAS (A EXTIN)	1
JEFE/A DE ALMACÉN Y REPROGRAFÍA	1
OFICIAL 1.ª ALMACÉN	1
OFICIAL 2.ª ALMACÉN	1
OFICIAL 1.ª REPROGRAFÍA	1
SERVICIO DE PATRIMONIO E INVENTARIO	
TÉCNICO/A GESTIÓN PATRIMONIAL Y DE CONTROL, ADMÓN SEGUROS	1
SERVICIO DE PERSONAL	
TÉCNICO/A GESTIÓN NOMINAS	1
TÉCNICO/A RELACIONES LABORALES	1
TÉCNICO/A RELACIONES SOCIO-LABORALES	1
SERVICIOS INTERNOS	
OFICIAL SERVICIOS INTERNOS	21
ENCARGADO/A LIMPIEZA	1
LIMPIADOR/A (JORNADA COMPLETA)	4
LIMPIADOR/A (MEDIA JORNADA)	1
TELEFONISTA	3
SUBALTERNO/A UNED	1
3. ÁREA DE GESTIÓN DE CIUDADANÍA	
SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO	
TÉCNICO/A SUPERIOR DE EMPLEO	1
SERVICIO DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS	
ARCHIVERO/A (A EXTINGUIR)	2
AUXILIAR DE SALA Y DEPÓSITO	5
SERVICIO DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTE	
COORDINADOR/A EXPOSICIONES	1
TÉCNICO/A CULTURAL	4
TÉCNICO/A MEDIO/A ACTIVIDADES TURÍSTICAS (A EXTINGUIR)	1
ENCARGADO/A DE MONTAJE EXPOSICIONES Y ALMACENAJE	1
OFICIAL 1.ª EXPOSICIONES Y ALMACENAJE	2
AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A (A EXTINGUIR)	1
MOZO/A ALMACÉN	1

MONASTERIO DE VERUELA	
ENCARGADO/A	1
OFICIAL 2.ª MANTENIMIENTO	2
OFICIAL OFICIOS VARIOS	1
TALLER ESCUELA CERÁMICA DE MUEL	
DIRECTOR/A ADJUNTO/A	1
ESPECIALISTA TÉCNICO/A CERÁMICA	1
ENCARGADO/A	1
OFICIAL 1.ª ALMACÉN	1
OFICIAL 1.ª	2
OFICIAL 2.ª	10
OFICIAL 1.ª ALFARERO/A CERAMISTA	1
OFICIAL 2.ª ALFARERO/A CERAMISTA	1
CONDUCTOR/A REPARTIDOR/A	1
PEÓN/A ESPECIALISTA	1
4. ÁREA DE GESTIÓN DE SERVICIOS Y DESARROLLO MUNICIPAL	
SERVICIO DE RECURSOS AGRARIOS, VÍAS E INFRAESTRUCTURAS	
COORDINADOR/A RECURSOS AGRARIOS, VÍAS E INFRAEST.	1
AYUDANTE DE OBRA	6
PARQUES Y JARDINES PROVINCIALES	
ENCARGADO/A	1
OFICIAL 1.ª	1
OFICIAL 2.ª	6
CONSERVACIÓN, PROYECTOS Y OBRAS	
JEFE/A DE TALLER	1
ENCARGADO/A INFRAESTRUCTURA RURAL	6
ENCARGADO/A DE OBRA	5
OFICIAL 1.ª MAQUINISTA INFRAESTRUCTURA RURAL	55
OFICIAL 1.ª VÍAS Y OBRAS	17
OFICIAL 1.ª MECÁNICO	4
OFICIAL 2.ª CONDUCTOR/A	4
PEÓN/A CAMINERO/A	12
SERVICIO DE COORDINACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y ARQUITECTURA	
TÉCNICO/A MEDIO/A GESTIÓN (A EXTINGUIR)	1
COORDINADOR/A TALLERES	1
OFICIAL 1ª CONDUCTOR/A TALLERES	1
TALLER DE ALBAÑILERIA	
ENCARGADO/A	1
OFICIAL 1.ª	3
OFICIAL 2.ª	1
OFICIAL 2.ª CEMENTERIO DE LA CARTUJA	2
PEÓN/A ESPECIALIZADO/A	1
PEÓN/A ESPECIALIZADO/A CEMENTERIO DE LA CARTUJA	1
TALLER DE PINTURA	
ENCARGADO/A	1
OFICIAL 1.ª	4
TALLER DE CERRAJERIA	
ENCARGADO/A	1
OFICIAL 1.ª	1
PEÓN/A ESPECIALISTA/A	1
TALLER DE ELECTRICIDAD	
ENCARGADO/A	1
OFICIAL 1ª	4
TALLER DE FONTANERÍA	
ENCARGADO/A	1
TALLER DE CARPINTERÍA	
ENCARGADO/A	1
OFICIAL 1ª	1
OFICIAL 1ª TUPISTA	1
PLAZA DE TOROS	
CONSERJE	1

Plantilla de personal laboral
Institución Fernando El Católico. Ejercicio 2026

	N.º plazas
TÉCNICO/A CONTABLE	1
TÉCNICO/A MEDIO/A DIFUSIÓN CULTURAL	1
CORRECTOR/A DE PRUEBAS	1
OFICIAL 1.ª ALMACÉN	1
MOZO/A ALMACÉN	2
AUXILIAR DE SALA	1
AUXILIAR DE GESTIÓN DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES (A TIEMPO PARCIAL DE 10 HORAS SEMANALES)	6

Plantilla de personal laboral
Consorcio Cultural Goya-Fuendetodos. Ejercicio 2026

	N.º plazas
AUXILIAR TURISTICO/A	3

Plantilla de personal laboral Residencia de Estudiantes y Centro de Estudios Ramón Pignatelli, S.A. Ejercicio 2026

	N.º plazas
GERENTE	1
JEFE/A ADMINISTRACIÓN	1
OFICIAL 1ª ADMINISTRATIVO/A	2
ENCARGADO/A MANTENIMIENTO	1
OFICIAL 1ª MANTENIMIENTO	1
OFICIAL 2ª MANTENIMIENTO	1
CONSERJE	6
SOCORRISTA (TRES MESES)	5
TAQUILLERO/A (TRES MESES)	2

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 171 del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa, contra la presente aprobación podrá interponerse directamente recurso contencioso administrativo, en el plazo de dos meses.

La interposición de recursos no suspenderá, por sí sola, la aplicación del presupuesto definitivamente aprobado.

El expediente se halla a disposición del público a efectos informativos, desde su aprobación hasta la finalización del ejercicio.

Zaragoza, a 3 de febrero de 2026. — El presidente, Juan Antonio Sánchez Quero.